



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

**ACTO DE CLAUSURA DE LA OCTAVA PROMOCION DEL CURSO TÉCNICO SUPERIOR EN
CIENCIAS POLICIALES CON MENCION EN ADMINISTRACIÓN POLICIAL**

EDIFICIO FAUSTINO RUIZ, LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2004

En el nombre de Dios y de Nicaragua

1. Me alegro estar con ustedes en este lugar fresco y agradable, cercano a la Carretera Sur, lleno de grandes árboles y con un bello paisaje.
2. Esta es la sede de la Escuela “Walter Mendoza”, escuela de prestigio y de seriedad, en cuyas aulas y campos se imparten los conocimientos completos de la Ciencia Policial, en su categoría de Estudios Superiores.
3. Nos complace sobremanera ver cómo esta Escuela ha persistido en la preparación de nuestra Policía Nacional, en su modernización y profesionalización, de la que tantos elogios hemos hecho por su valentía, arrojo y sacrificio.
4. Pasaron ya los tiempos en que el pueblo de Nicaragua veía a los policías con miedo, cuando los muchachos y jóvenes se les escondían por miedo a ser reprimidos o agredidos, cuando los simpatizantes de partidos políticos opositores temblaban al apenas divisarlos.
5. Era una policía politizada, parcializada, al servicio de un partido o de una familia.
6. Hoy ya no es así. Hoy, las cosas han cambiado mucho. Desde el gobierno de doña Violeta la Policía Nacional ha emprendido un admirable y equilibrado proceso de transición hacia la profesionalización, siendo consecuentes con el artículo 94 en donde se establece que **“los miembros del Ejército de Nicaragua y de la Policía Nacional no podrán desarrollar actividades político partidistas ni desempeñar cargo alguno en organizaciones políticas”**.
7. O bien, con el artículo 97 que afirma que **“la Policía Nacional es un cuerpo armado de naturaleza civil...es profesional, apolítica, partidista, obediente y no deliberante, y se regirá en estricto apego a la Constitución Política, a la que guardará respeto y obediencia”**.
8. No me cabe duda, estimados graduados, que la Policía Nacional se ha ganado el respeto del pueblo y se ha convertido en una institución encomiable, funcional y altamente moderna.
9. Este avance de la policía en materia de técnicas, formación y conocimientos va a la par del cumplimiento del deber y del amor a la patria, lo cual me parece algo extraordinario y ejemplar.
10. Como lo dije en la pasada promoción, en este mismo lugar, ustedes forman una institución de paz y para la paz.
11. Ustedes, y lo reitero ahora, son y serán parte, en este proceso democrático indetenible, de una cultura de paz, es decir, de una cultura de vida y no de muerte.
12. Podemos decir que la Policía Nacional es uno de los cimientos del Estado de Derecho, en el sentido de que nos defiende frente al sórdido mundo de la delincuencia, del latrocinio y del crimen organizado, del narcotráfico y de la corrupción, en la que están involucrados no sólo los delincuentes tradicionales, sino miembros connotados de la clase política.

13. El prestigio de nuestra Policía no sólo es nacional sino internacional.
14. Muchísima es la gente que viene a Nicaragua, y manifiesta su asombro ante la seguridad que el ciudadano goza aquí, ante el respeto y la consideración que el pueblo le tiene a su policía.
15. Por eso, por ese sentimiento de seguridad y tranquilidad, es que se ha incrementado la inversión extranjera, y no exageramos al decir que Nicaragua es el país más seguro de Centroamérica y probablemente de América Latina.
16. Infinidad de veces, Comisionado Cordero y amigos policías, me alegro al escuchar a inversionistas, empresarios, turistas y diplomáticos, sus comentarios de satisfacción, que aquí en Managua, pueden salir de noche tranquilamente, sin temor a ser perjudicados.
17. Me comentan que aquí resulta placentero pedir un taxi, recorrer Managua de noche, irse a las playas, a Granada, a Masaya, sin ninguna preocupación. Sin embargo acerca de otros países vecinos, caminan con gran desconfianza.
18. He estado viendo el informe académico del Instituto de Estudios Superiores de esta Escuela, y con mucha satisfacción he comprobado cómo les enseñan no sólo las materias técnicas policiales y jurídicas en sentido estricto, sino también las materias de contenido humanístico como Historia, Relaciones Humanas, Filosofía, Derechos Humanos, Psicología y Ética.
19. Además de las actividades extracurriculares, a través de conferencias, charlas y seminarios, también tratan asuntos de Medio Ambiente, Integración Centroamericana, Salud Sexual, Historia de América, el SIDA y otras.
20. Me parece que esta educación es sumamente positiva porque le da una cultura general al policía, contribuyendo a que se involucre de manera intelectual en la problemática ciudadana y cultural en general.
21. Todos estos son logros de esta Policía ejemplar que está al servicio de los intereses de la patria, que ayuda a establecer instituciones y conoce el valor de la institucionalidad como forma de asegurar la justicia y el orden, base de toda civilización.
22. Ustedes, respetuosos y garantes del orden público, se dan cuenta la situación por la que atraviesa en este momento el país, como consecuencia de la codicia del re-pacto con lo que pretenden atribuirse poderes y atribuciones que rompen el balance que debe existir entre los Poderes del Estado.
23. Tal como lo aseveré en mi mensaje a la Nación del jueves pasado, es mi obligación, como Jefe de Estado y de Gobierno, enfrentar ese abuso de poder con el que se pretende desarmar el Estado para alzarse con piezas cuya falta causaría que se rompa la armonía y simetría esencial entre los diferentes Poderes del Estado.
24. Haré uso —por las buenas o por las malas— de todos los instrumentos legales de que dispone mi autoridad de Jefe de Estado y de Gobierno para proteger los derechos del pueblo ante ese Golpe de Estado que acabaría con la democracia.
25. Es por eso que el 90% del pueblo, en las encuestas, dice que no debe modificarse la Constitución, sin la aprobación del mismo pueblo, mediante un referéndum.
26. El referéndum es una de las que yo llamo “por las buenas”. Es por eso que envié a la Asamblea Nacional una iniciativa de ley para establecer la necesidad de consultar al pueblo, mediante el referéndum, cualquier cambio que se desee hacer a la Constitución.
27. Aquí va otra de “por las buenas”. Convocaré este viernes, el inicio del diálogo entre las bancadas políticas con el gobierno, para tratar sobre los puntos que especifiqué en Granada el 25 de octubre, para iniciar después de las elecciones.

28. Sobre la No-reelección; elección uninominal de diputados; la Ley de Carrera Judicial; sobre educación integral; la participación ciudadana en la selección de candidatos a magistrados de la CSJ, CSE y Contraloría; el presupuesto; servicio civil de los estudiantes... sobre las quiebras fraudulentas de bancos, abusos de propiedades confiscadas, desarrollo vial... sobre honestidad, el dejar atrás el uso de la violencia, asonadas, plantones, como forma de resolver nuestras diferencias y cualquier otro tópico que los participantes quieran discutir.
29. El caso del Doctor Alemán, no debe ser objeto del diálogo, especialmente ahora que ya Don Daniel Ortega lo envió a su residencia de “El Chile”.
30. Este constante esfuerzo por gobernar sólo para beneficio del pueblo, para la tranquilidad de la nación, es también de interés especial de toda la policía, a la que le toca lidiar para preservar el orden.
31. También, en “por las buenas”, he enviado una iniciativa de ley al Parlamento, para que nunca más vuelva a Nicaragua la reelección presidencial, que tanto daño ha hecho al país.
32. Y otra de “por las buenas”, he enviado otra iniciativa de ley sobre la elección uninominal de diputados.
33. El pueblo que me eligió me está pidiendo actuar, ante la preocupación ciudadana y ante la preocupación de la Comunidad Internacional, no desfalleceré, ni le faltaré a mi pueblo por lo que juré al asumir la presidencia.
34. Por eso ante el descontento popular, veo cómo la Sociedad Civil ha empezado a organizarse. Y los nicaragüenses sabemos que cuando un pueblo se organiza, se impone el orden y la decencia. ¡Hacia eso vamos en las próximas semanas!
35. Me despido no sin antes felicitar muy efusivamente a las graduadas de esta octava promoción, a los mejores alumnos, a los policías ascendidos y a sus familiares.
36. Felicitaciones a los maestros que tanto se han desvelado para transmitirles ese conocimiento que han adquirido.
37. El país avanza y Dios nos protege y bendice. ¡Que Dios bendiga a las honrosas y valientes mujeres policías; que Dios bendiga a los policías que se sacrifican para brindarnos día y noche seguridad!

1383 palabras